

Bogotá D.C., 09 de diciembre de 2019

Señor

HERNADO JOSÉ URIBE

Carrera 89 D No. 35 A 18 Piso 3

Teléfono 3045453286

Ciudad

Radicado Personería: SINPROC 2655717 de 2019

Radicado SDP: 1-2019-80235

Asunto: Información Sisbén

Respetado señor Uribe:

Recibimos su comunicación de parte de la Personería en la que solicita la encuesta Sisbén, por lo que atentamente le informo lo siguiente:

En primer lugar, le informo que, en la base de datos de solicitudes de visita, se encuentra la solicitud con el No. 2718719 de septiembre de 2019.

Ahora bien, este año se han atendido las visitas del Sisbén según el cronograma que cumplen los encuestadores, en el marco del operativo de barrido que se está realizando por lo señalado en el Conpes 3877 de 2016. En el mencionado documento se ha definido un cambio en la metodología de las encuestas Sisbén, pasando de la versión III a la IV, dicho cambio no operaba desde el año 2010.

Por este motivo, las visitas se atienden por las zonas geográficas definidas y en este momento los encuestadores se encuentran en la localidad de Kennedy, por lo que se le recomienda estar atento de ellos, teniendo además los documentos de identidad de las personas que integran el hogar.

De otra parte, y en ocasión a su comunicación, me permito señalar que el Sisbén es un instrumento de focalización que tiene como propósito evaluar las condiciones de vida de los hogares a partir de un método definido por la Nación el cual se aplica de la misma forma a todos los encuestados en el país, lo cual se resume en un puntaje que oscila entre 0 y 100 puntos. Luego de realizada la encuesta, se ingresan las respuestas a un software o sistema de cómputo y es de esa manera como se asigna un puntaje.

Tener la encuesta Sisbén por sí mismo no les va a vincular a ningún programa social, ya que es neutral en relación con las decisiones que tomen las entidades responsables de los programas. Luego de realizada la encuesta, Sisbén le asigna un puntaje de modo

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 1 de 2

automático y con ello, las entidades seleccionan a los beneficiarios y les asignan el beneficio.

Es del caso señalar que no tener la encuesta Sisbén le impide hacer uso de la Red Hospitalaria del Distrito, por lo que atentamente la invito a comunicarse con la Secretaría de Salud al 3649666 o dirigirse a la carrera 32 No.12 – 81 donde le informarán los costos y procedimientos del uso de dicha Red.

Para trámites del Sisbén puede comunicarse al 3358000 opción 2.

Cordialmente,



Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Copia a Iván Perdomo Londoño Personero Local de Kennedy Calle 40 sur No. 77 A 52

Preparó Luz Yanira Garzón

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Página 2 de 2